



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DATOS BASICOS

NOMBRE: Liquidación y pago del Impuesto de Industria y Comercio

MACROPROCESO: Gestión y Administración de los Recursos Financieros

PROCESO: Gestión Financiera

OBJETIVO: Establecer los pasos a seguir para la liquidación y pago del Impuesto de Industria y Comercio.

RESPONSABLE: Profesional Universitario

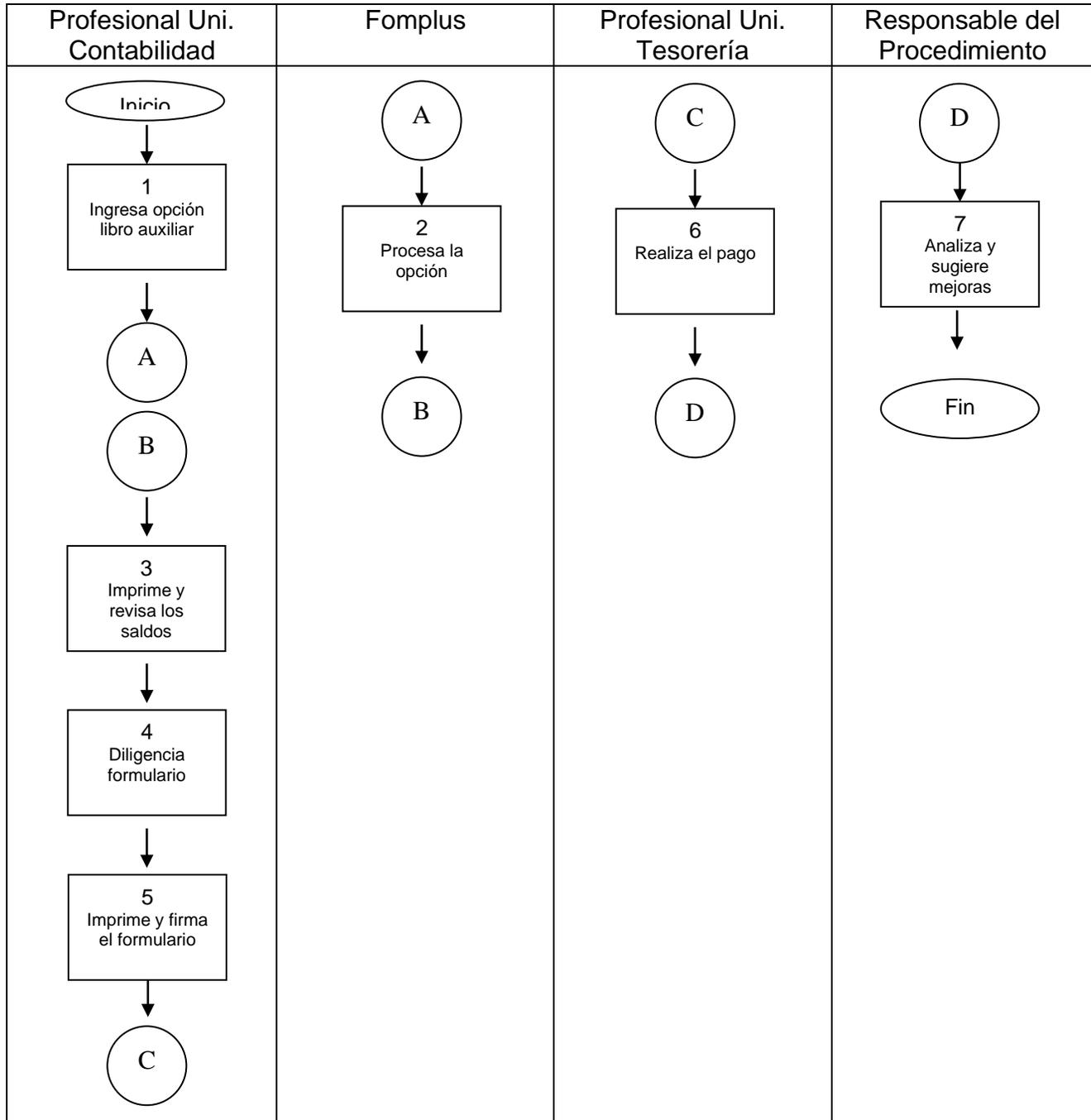
BASE LEGAL: Decreto 2060 Dic9/97, Estatuto Tributario de Barranquilla decreto 1585 de 1997, Manual de Calidad, Norma Fundamental.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN: Subsecretaria de Despacho Financiera, Gerencia de Control Interno.

LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO

No	DESCRIPCIÓN
1	El Profesional Universitario de Contabilidad ingresa a la opción libro auxiliar de movimiento y determina la fecha del proceso que desea liquidar (bimensual).
2	El Programa (FOPLUS) procesa y elabora el reporte de la cuenta industria y comercio.
3	El Profesional Universitario de Contabilidad imprime y revisa los saldos retenidos en el mes.
4	El Profesional Universitario de Contabilidad diligencia el formulario de industria y Comercio en la página web de la alcaldía en el link industria y comercio.
5	El Profesional Universitario de Contabilidad imprime y firma el formulario y lo remite al Profesional Especializado de Tesorería para su pago.
6	El Profesional Especializado de Tesorería realiza el pago.
7	El Responsable del procedimiento analiza el procedimiento y si es necesario sugiere mejoras.

LIQUIDACIÓN Y PAGO DEL IMPUESTO DE INDUSTRIA Y COMERCIO





MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

DATOS BASICOS

NOMBRE: Liquidación y pago de la Retención en la Fuente e IVA retenido

MACROPROCESO: Gestión y Administración
de los Recursos Financieros

PROCESO: Gestión Financiera

OBJETIVO: Establecer los pasos a seguir para la liquidación y pago de la Retención en la Fuente e IVA retenido.

RESPONSABLE: Profesional Universitario

BASE LEGAL: Decreto 2423 Artículo 366, Estatuto Tributario, Manual de Calidad, Norma Fundamental.

LISTA DE DISTRIBUCIÓN: Subsecretario de Despacho Financiera, Gerencia de Control Interno.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE E IVA RETENIDO

No	DESCRIPCIÓN
1	El Profesional Universitario de Contabilidad ingresa a la opción libro auxiliar de movimiento y determina la fecha de proceso que desea liquidar (mensual).
2	El Programa (FOMPLUS) procesa y elabora el reporte de la cuenta retención en IVA retenido.
3	El Profesional Universitario de Contabilidad imprime y revisa los saldos retenidos en el mes.
4	El Profesional Universitario de Contabilidad diligencia el formulario de retención en la fuente en la página de web de la DIAN link impuestos.
5	El Profesional Universitario de Contabilidad firma digitalmente el formulario.
6	El Profesional Universitario de Tesorería realiza el pago por el portal DAVIVIENDA y lo imprime como soporte del formulario.
7	El Responsable del procedimiento analiza el procedimiento y si es necesario sugiere mejoras.

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS

LIQUIDACIÓN Y PAGO DE LA RETENCIÓN EN LA FUENTE E IVA RETENIDO

